



Minatitlán, Ver., **16/Julio/2022**

REINSCRIPCIÓN SEMESTRE AGOSTO-DICIEMBRE 2022 PROCESO PARA TOMA DE CARGA EN LÍNEA

1. Del **08 al 12 de Agosto del 2022**, se realizará el proceso de REINSCRIPCIÓN en línea en el sistema MINDBOX para el semestre AGOSTO-DICIEMBRE 2022.

IMPORTANTE: Los costos de reinscripción al semestre Agosto - Diciembre 2022 se verán reflejados en MindBox a partir del día 01 de agosto del año en curso. El pago se deberá realizar a través del número de referencia que aparece en su sesión de MindBox, en ventanilla o practicaja.

- El orden de reinscripción será de acuerdo al promedio obtenido en el semestre que acaba de concluir.
- No podrá tener acceso a cargar materias si no corresponde a su hora y día programado en su sesión de MINDBOX.
- Para las y los estudiantes que estuvieron de baja temporal deberán solicitar su alta en el departamento de la División de Estudios Profesionales los días 02 y 03 Agosto de acuerdo al aviso publicado en la página oficial de nuestra institución.

Si desea realizar el pago de su reinscripción a partir del momento en que se publica esta convocatoria al 31 de julio del año en curso, escriba al correo: pagoanticipado@minatitlan.tecnm.mx
Tome en cuenta que el pago se liberará en MindBox hasta el día 02 de agosto, a partir de las 16:00 hrs.

2. Ingresa al sistema MINDBOX utilizando tu NIP personal

<https://itminatitlan.mindbox.app>

- Estudiantes
- Reinscripciones
- Ingresa tu número de control
- Selección de materias.





- e) De manera inmediata aparecerá tu retícula donde puedes seleccionar la carga de las materias a cursar en el semestre AGOSTO-DICIEMBRE del 2022.

- **Las materias a cursar se deben seleccionar en el siguiente orden:**

ESTUDIANTES REGULARES:

- A. Seleccionar las materias a cursar de acuerdo a su semestre.
Cuidando su carga mínima **20** créditos carga máxima **36** créditos.

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO DE REPETICIÓN

- A. Seleccionar primero las materias que se encuentran en **CURSO DE REPETICIÓN**
- B. De manera posterior cargar las materias a llevar en **CURSO NORMAL**
- C. Cuidando su carga mínima de **20** créditos y **36** créditos máximos.

ESTUDIANTES CON MATERIAS EN CURSO ESPECIAL

- A. Seleccionar primero las materias en **CURSO ESPECIAL**
- B. De manera posterior seleccionar las materias que se tengan en **CURSO DE REPETICIÓN**
- C. Para finalizar, seleccionar las materias en **CURSO NORMAL**

NOTA: Estudiantes con 1 materia en especial carga máxima 20 créditos.
Estudiantes con 2 materias o más en curso especial únicamente podrá cargar 2 materias en curso especial.

- Las y los estudiantes que cargan **SERVICIO SOCIAL** deben incluir los 10 créditos en la suma total de sus créditos, es decir, 36 créditos carga máxima.
- Las y los estudiantes que cargan materias de **ESPECIALIDAD POR PRIMER VEZ** consultar: ANEXO A. TABLA ESPECIALIDADES.
- Las y los estudiantes que cargan **RESIDENCIA PROFESIONAL** deben tener **LIBERADO EL SERVICIO SOCIAL y LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**

Las y los estudiantes que van a cargar RESIDENCIA PROFESIONAL, antes de hacerlo deben entregar la documentación respectiva con su Coordinadora o Coordinador de carrera como lo indicaron en la PLÁTICA DE INDUCCIÓN de RESIDENCIA PROFESIONAL

- **Estudiantes que tengan materias en CURSO ESPECIAL no pueden cargar RESIDENCIA PROFESIONAL.**
EL SISTEMA MINDBOX no permite tener CRUCE DE HORARIO





3. Asegúrese de cargar bien sus materias verificando su horario, ya que **NO SE PERMITIRÁN ALTAS DE MATERIAS DE MANERA POSTERIOR AL PROCESO DE REINSCRIPCIÓN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA**, una vez concluido el proceso de REINSCRIPCIÓN.

4. Recuerde que a partir de su día y hora de acceso para reinscripción tiene 2 horas para realizar el proceso de reinscripción y los ajustes necesarios al mismo. Al concluir debe dar clic en el icono "Registrar horario". **Si no se da registrar horario las materias no se cargan al sistema MINDBOX.**

5. Al concluir la carga de materias en el sistema MINDBOX, debe imprimir su carga académica, firmarla, convertirla en formato en PDF y enviarla al correo de su Coordinadora o Coordinador. El archivo debe guardarse de la siguiente forma:

INICIALES DE LA CARRERA_APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE DEL ALUMNO **EJEMPLO:** LA_CRUZ ROSALES JOSE LUIS

- El **SERVICIO SOCIAL** forma parte de su carga académica, considérela para sus créditos disponibles. A partir del 70% de avance reticular podrá registrar el servicio social en su carga.

6. Del **22 de Agosto al 02 de Septiembre del 2022** serán atendidas únicamente solicitudes para **BAJA DE MATERIA** de acuerdo a lo establecido en los puntos **5.4.6 y 5.4.5.4 del MANUAL DE LINEAMIENTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DEL TecNM**, con su Coordinadora o Coordinador de carrera en horario de **09:00 a 15:00 horas**.

REQUISITOS INDISPENSABLES PARA TENER ACCESO A LA TOMA DE CARGA EN LÍNEA:

1. Ser estudiante vigente de la Institución.
2. Contar con su NIP personal de acceso al sistema MINDBOX.
3. Tener validado y liberado el pago de reinscripción realizado con la referencia bancaria por el departamento de Recursos Financieros de la Institución.
4. No tener adeudos, de lo contrario estará bloqueado y no podrá cargar materias.
5. Lista de materias a seleccionar de acuerdo a su avance reticular.
6. Tener equipo de cómputo
7. Acceso a internet





NOTAS IMPORTANTES:

- a) Debe considerar que los pagos se liberan 48 horas hábiles (sábados, domingos y días festivos no cuentan) a la fecha en que se realizó su pago.

En caso de haber realizado el pago de reinscripción y NO se encuentre liberado el pago al momento de su reinscripción enviar correo electrónico a la siguiente dirección:

reinscripcion@minatitlan.tecnm.mx o comunicarse al teléfono 922 202 7335 ext. 204 y 205.

- b) Si no realizó la evaluación docente, su carga de materias se programó de forma automática hasta el final de la fecha establecida en la convocatoria. Dicha programación estará visible en su sesión de MindBox.
- c) En caso de presentar problemas con el NIP de acceso al sistema MINDBOX solicitarlo 24 horas antes de la reinscripción por escrito enviando solicitud (oficio con los datos personales y adjuntando credencial de estudiante o INE) al siguiente correo:
dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx
- d) El y la estudiante que por alguna razón no logre realizar la carga de materias el día programado se reprogramará para una segunda ocasión para el día siguiente, siempre y cuando se encuentre liberado el pago y no presente ningún tipo de adeudo.

ATENTAMENTE

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES



Av. Institutos Tecnológicos No. 509 C.P. 96848, Col. Buena Vista Norte Minatitlán, Ver.

Tel. 922 203 7335 Ext. 420 www.minatitlan.tecnm.mx

e-mail: dprofesionales@minatitlan.tecnm.mx dep_minatitlan@tecnm.mx



2022 Flores
Año de
Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA